|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #309 - #317** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2004**  **04-10-309.-** APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITÉCNICO el día 12 de OCTUBRE de 2004, debiendo dejarse constancia que en la Resolución del punto 5.4 SE ABSTUVIERON los ingenieros CARLOS MONSALVE ARTEAGA, FRANCISCO ANDRADE SÁNCHEZ y RICARDO GALLEGOS ORTA, en cuanto al reconocimiento al Ing. Alfredo Cuvi Ortiz.  **04-10-310.**- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES adoptadas por la COMISIÓN ACADÉMICA, en sesión realizada el día 19 de OCTUBRE de 2004, con el señalamiento de que en la Resolución Nº CAc-2004-393, deberá agregarse que el EGRESO que causa la AYUDA ECONÓMICA a otorgarse a la becaria Srta. MARÍA JOSÉ MATEUS ORMAZA deberá APLICARSE a los RECURSOS del ICHE.  **04-10-311**.- RECOMENDAR a la COMISIÓN ACADÉMICA y, particularmente, al señor VICERRECTOR GENERAL que la preside, que procedan a ASIGNAR la CARGA ACADÉMICA que corresponde a su nombramiento, al Ing. WASHINGTON MARTÍNEZ GARCÍA.  **04-10-312**.- CONOCER el INFORME del RECTOR de la INSTITUCIÓN sobre las actividades cumplidas en la última semana y que esencialmente son:  a. La REUNIÓN que tuvo el martes 19 del presente mes con el MINISTRO de ECONOMÍA y FINANZAS para tratar lo atinente al PAGO de la DEUDA de la ESPOL con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la que el Ministro Econ. Mauricio Yépez expresó tener muy claro el concepto sobre el problema y señaló ESTAR de ACUERDO con el PLANTEAMIENTO de la INSTITUCIÓN y que para darle la salida legal correspondiente sólo espera un informe del Procurador General del Estado, que no debe tardar, ya que existen otras Instituciones, como por ejemplo CEDEGE que tienen el mismo problema.  b. Lo referido a la organización y realización de los diferentes actos que constan en el PROGRAMA GENERAL de FESTEJOS del CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO de la CREACIÓN de la ESPOL, en especial las sesiones de entrega de MEDALLAS y DIPLOMAS a Profesores, Estudiantes y Trabajadores y la SESIÓN SOLEMNE de ANIVERSARIO, a efectuarse en los días jueves 28 y viernes 29 de este mes, en su orden.  **04-10-313.** REFORMAR el REGLAMENTO de BECAS de AÑO SABÁTICO en el sentido de que para optar a dicha Beca, de acuerdo a la Ley, se Resoluciones c.P. 21 octubre/04 2.  requiere haber TRABAJADO COMO PROFESOR, por SEIS AÑOS SIN LIMITACIÓN de laborar a tiempo parcial o tiempo completo. En cuanto dice relación a la solicitud de BECA de AÑO SABÁTICO presentada por el Ing. HUGO TOBAR VEGA, el interesado DEBERÁ CUMPLIR con el procedimiento reglamentario pertinente.  **04-10-314**.- NO ACEPTAR la SOLICITUD presentada por miembros DEL PERSONAL DOCENTE y del ÁREA ADMINISTRATIVA, en el sentido de que se concedan RECONOCIMIENTOS PECUNIARIOS a quienes hayan cumplido 35 y 40 AÑOS de SERVICIO a la INSTITUCIÓN, por cuanto la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Unificación y Homologación de Remuneraciones, prohíbe este tipo de egresos y por cuanto, además, el déficit presupuestario institucional no permite asumir el egreso que causaría la aprobación de este pedido.   **04-10-315**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. RICARDO GALLEGOS ORTA y Dr. PAÚL CARRIÓN MERO, referente a la VISITA realizada al Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, de la Habana-Cuba.  **04-10-316**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ms.C. FEDERICO BOCCA RUIZ, Ms.C. RUTH ÁLVAREZ MOSQUERA e Ing. DIANA MONTALVO BARRERA, sobre la ASISTENCIA a la ON-BASE Training & Technology Conference, efectuada en Orlando, EE.UU. del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2004.  **04-10-317**.- En conocimiento de la comunicación presentada por el Ing. HUGO TOBAR VEGA, luego de conocerse que LA CANDIDATURA ENVIADA por el DECANO de la FACULTAD de INGENIERÍA EN MECÁNICA y CIENCIAS de la PRODUCCIÓN NO FUE CONSULTADA con el CONSEJO DIRECTIVO de dicha Unidad Académica, como sí lo hicieron los demás directivos, ya que se trataba de una propuesta de la Unidad, el CONSEJO POLITÉCNICO RESUELVE DEJAR SIN EFECTO la CONCESIÓN de la DISTINCIÓN AL MÉRITO POLITÉCNICO otorgada al Ing. ALFREDO CUVI ORTIZ que aparece en el listado de la Resolución Nº 04-10-300, tomada por el Consejo Politécnico el 12 de octubre de 2004. | | |  |